



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00107271- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El concurso que fuera autorizado por RR-2021-341-E-UNC-REC para cubrir dos cargos categoría 7 - Agrupamiento Administrativo (3667/1) cumpliendo funciones en el Área Contable de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-69346-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a las Sras. Gisella Karina OYOLA, DNI 33.117.057 y Natalia Elizabeth CEBALLOS, DNI 30.473.708, en un cargo categoría 7 - Agrupamiento Administrativo (3667/1) a cada una de las nombradas, cumpliendo funciones en el Área Contable de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- Las nombradas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA. -